



### TABLÓN DE ANUNCIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

Resolución del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se anuncia la subasta pública electrónica, con proposición económica al alza en fichero cifrado, de 2 propiedades sitas en Valladolid.

Por Resolución de la Directora Gerente del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la venta en subastas públicas sucesivas, con proposición económica al alza en fichero cifrado, de la propiedad que a continuación se describe:

1.- "Local en calle Aurora nº 9, bajo dcha.", en Valladolid (Valladolid).

Finca número 18403, al Tomo 3008, Libro 279, Folio 196, Inscripción 1ª del Registro de la Propiedad número siete de Valladolid. CRU: 47019001521989. Referencia catastral: 5510614UM5151B0049DJ.

Superficie registral 160,69 metros cuadrados.

Precio de licitación en tercera subasta: 96.479,02 euros.

2.- "Local en calle Aurora nº 9, bajo izqda.", en Valladolid (Valladolid).

Finca número 18405, al Tomo 3008, Libro 279, Folio 198, Inscripción 1ª del Registro de la Propiedad número siete de Valladolid. CRU: 47019001521996. Referencia catastral: 5510614UM5151B0050AG

Superficie registral 154,69 metros cuadrados.

Precio de licitación en tercera subasta: 92.876,54 euros.

Las características físicas, jurídicas, técnicas, inscripción registral, catastral y usos urbanísticos de las propiedades, son la que figuran en los pliegos técnicos que rigen para la subasta, que se podrán consultar en el enlace <https://www.defensa.gob.es/inviad/02-ventas-inmuebles/subastas-en-curso/> de la web del INVIED O.A.

Fecha límite de presentación de ofertas y documentación en sede electrónica para licitar en las subastas:

El plazo para la presentación de ofertas, en sede electrónica, se iniciará, desde el día siguiente a la publicación de la subasta en el Boletín Oficial del Estado y finalizará a las 13:00 horas del día 5 de junio de 2026, sin que se permita ninguna proposición con posterioridad a dicho plazo. En el supuesto de que, durante el plazo de presentación de ofertas, se remita más de un archivo electrónico, se considerará únicamente válido el último enviado en tiempo y forma por el interesado.

El procedimiento, de carácter exclusivamente telemático, exige como requisito imprescindible que el licitador o representante posea un certificado electrónico en vigor o acceda mediante el sistema [cl@ve](#).

La documentación requerida para concurrir a la presente licitación se deberá presentar en la "Sede Electrónica Central del Ministerio de Defensa". En la página WEB del INVIED O.A. se pone a disposición para su descarga una guía con el procedimiento completo para la presentación telemática de las ofertas.

El acto público de descifrado del Fichero 2, con las proposiciones económicas por la Mesa de Licitación constituida al efecto, tendrá lugar en la sede central del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, calle Isaac Peral, número 20-32, de Madrid, el día 1 de julio de 2026, a partir de las 11 horas.

En cumplimiento del art 13.b) de la LPAC, se pone a disposición de los licitadores un teléfono y un correo electrónico de asistencia con el fin de aclarar las dudas sobre el uso de los medios electrónicos para realizar la oferta (telf.: 916020844; correo: [inviad\\_comercial@oc.mde.es](mailto:inviad_comercial@oc.mde.es))

#### CORREO ELECTRÓNICO:

[inviad.subastasdeinmuebles@mde.es](mailto:inviad.subastasdeinmuebles@mde.es)



Obtención de documentos e información, en la página web del INVIED O.A.: [www.invied.es](http://www.invied.es), así como en las oficinas centrales del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, (INVIED O.A.), calle Isaac Peral, número 20-32, Madrid. Teléfonos: 916020944, 916020903 y el 900210425 (línea gratuita), en horario de oficina. También en las Áreas de Patrimonio de las Delegaciones y Oficinas Delegadas de Defensa donde radique la propiedad y que a continuación se relacionan. Las visitas a las propiedades deberán efectuarse previa cita concertada con las citadas Áreas de Patrimonio:

- Para las propiedades sitas en Salamanca, Valladolid y Zamora, en las oficinas del Área de Patrimonio de la Subdelegación de Defensa en Valladolid, en calle Fray Luis de León, 7 (teléfonos: 983204286, 983203968, 983204188).

En caso de la existencia de algún error material en el presente anuncio, se estará a lo establecido en los pliegos de condiciones técnicas y administrativas reguladoras que rigen para la enajenación.

Madrid, en fecha al margen

LA DIRECTORA GERENTE DEL INVIED O.A.

**(Documento firmado electrónicamente)**

- María Ángeles Cano Díaz -